



CHIHUAHUA
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19801

C. BACA GONZALEZ GERARDO IVAN

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL
CATEGORÍA:
NOMBRE
DEL LUGAR: ZONA RIO
DOMICILIO:
FECHA: CALLE 33 Y J. ELIGIO MUÑOZ #3302 COL. SANTO NIÑO
26-03-2021 al
HORARIO:
COSTO DEL 23:00 A 02:00 HRS
BOLETO: \$
ARTISTA: AFORO 300 PERSONAS
BAILE
UNIDADES
DE CERVEZA: 25 CHAROLAS DE CERVEZA

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD, AFORO 50% MAXIMO 300 PERSONAS (DESC. 70%) OF. SI/039/2021, EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO, EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE MARZO DEL 2021

ATENTAMENTE

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN